

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRÓ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019.

NOTAS DE DESGLOSE

A) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019, presenta cifras estables en los diversos conceptos del activo circulante, en los renglones de la hacienda pública/patrimonio municipal se presentan importes estables que representan cifras del ahorro y desahorro así como de resultados de ejercicios anteriores. El Estado de Situación Financiera presenta dos columnas que se refieren al comparativo que comprende el mismo periodo de presentación, del ejercicio en turno y del inmediato anterior, y donde se puede ver las variantes de como se encontraba la situación financiera de un ejercicio a otro.

B) AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.- El Estado de Actividades es el mismo caso del Estado de Situación Financiera, en cuanto a su contenido y presentación es menos analítico, y presenta dos columnas, una con las cifras del ejercicio anterior y la otra con las del ejercicio en curso, esto con el objeto de realizar el comparativo de recaudación de un periodo similar pero de ejercicios fiscales diferentes, con el objeto de tomar decisiones oportunas y acordes a lo que se requiera.

3.- El Estado de Actividades representa las cantidades devengadas y recaudadas durante el periodo, de conformidad al Presupuesto de la Ley de Ingresos Estimada, mostrando una recaudación aceptable y eficiente para cubrir los gastos generados por el Organismo.

C) AL ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

4.- En este Estado Financiero se visualizan todos los movimientos de activo sean operaciones en efectivo, cheques o a crédito, simplemente se mueven las cuentas del activo, las cuentas de depreciaciones nos presentan la depreciación acumulada al mas de Diciembre.

D) EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO TERMINADO

5.- Este estado financiero nos muestra la información sobre los flujos de efectivo del Organismo identificando las fuentes de entrada y salida de recursos, siendo una base para evaluar la capacidad que se tiene para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. En este caso el reporte nos muestra como flujo de efectivo del periodo la cantidad de \$ 30,460.40.

E) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

6.- Este estado financiero es un documento que representa las diferencias que existe en un periodo similar pero en diferentes ejercicios fiscales, es decir la columna de izquierda representa los orígenes o ingreso al disminuir, si es mayor representa un incremento y es la aplicación es decir la columna de la derecha, pero siempre comparando ambos periodos de los dos ejercicios fiscales. Simplemente es la variación de la situación financiera de la entidad.

F) AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

7.- En lo que corresponde al Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio, tiene como finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Organismo entre el inicio y el final del periodo. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento que al 31 de Diciembre el saldo neto de la Hacienda Pública Patrimonio 2019 es de \$ 83,077.70

G).- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.- Este estado financiero persiste con la últimas reformas y únicamente se agregan las clasificaciones siguientes: Clasificación por objeto del gasto, Por Clasificación Administrativa, Por Clasificación Económica y Por Clasificación Funcional, mismo que representa en forma analítica o concentrada por capítulos los movimientos del gasto, en todas las etapas de los momentos contables, identificando en la última columna el importe sub-ejercicio, es decir el faltante de devengar, de conformidad al presupuesto aprobado o modificado en su caso. Lo anterior nos lleva a identificar con precisión lo que hemos realizado en cada momento de la contabilidad armonizada, del periodo de que se trate en este caso es el que comprende los meses de Enero a Diciembre de 2019, todo de acuerdo a como se está señalado en los propios lineamientos del Consejo.

H).- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

9.- Se incorpora el Estado Analítico de Ingresos, mismo que representa lo devengado y recaudado de los ingresos de conformidad a la estimación en la Ley de Ingresos del Municipio, tomando en cuenta que en la última columna se vislumbra lo referente a el excedente o faltante de recaudar de acuerdo al presupuesto de ingresos aprobado por la Junta de Gobierno, lo anterior nos lleva a que se determinen las ampliaciones de las diferencias que se han recaudado de más, que es lo que nos identifica la columna final del reporte.

I).- ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

10.- Se incorpora este nuevo documento el cual es el análisis de toda la deuda pública, así como los pasivos diversos que tiene a su cargo la administración pública municipal.

J).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

11.- Se adiciona este nuevo documento que a partir del ejercicio fiscal de 2015, se presentan al Órgano de Fiscalización local, en el informe trimestral, este estado financiero tiene como finalidad que se concilien los movimientos y registros de los ingresos con el Estado de Actividades y todos aquellos registros que son contables y no presupuestarios, para cotejar que se encuentre todo correcto o de lo contrario se deberán revisar todos y cada uno de los eventos para corregir y nos cuadren todas las cifras, en este caso al 31 de Diciembre de 2019 se encuentra correcto.

K).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

12.- Se adiciona este nuevo documento que a partir del ejercicio fiscal de 2015, se presentan al Órgano de Fiscalización local, en el informe trimestral, este estado financiero tiene como finalidad que se concilien los movimientos y registros de los egresos con el Estado de Actividades y todos aquellos registros que son contables y no presupuestarios, para cotejar que se encuentre todo correcto o de lo contrario se deberán revisar todos y cada uno de los eventos para corregir y nos cuadren todas las cifras, en este caso al 31 de Diciembre de 2019 se encuentra correcto.

L).- REPORTE DE LOS SUBSIDIOS

13.- De conformidad a los lineamientos que constantemente están emitiendo o cambiando el CONAC o la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario publicar e informar sobre los subsidios que la administración pública municipal entrega a la ciudadanía, en el periodo de Enero a Diciembre de 2019 no se otorgaron subsidios por parte del Organismo Operador de Agua Potable.

CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE

CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE DE EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2019, estas cuentas representan saldos reales disponibles por la COAPASZ.

ACTIVOS NO CIRCULANTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En cuanto a los importes de los activos no circulantes, se muestra la cantidad de \$ 73,267.68 de bienes muebles con los que cuenta el Organismo y la cantidad de \$ 43,036.50 por depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2019, quedando con un valor total de activo no circulante por \$ 30,231.18.

CUENTAS DE PASIVO

Las cuentas contables del pasivo solicitan reflejar la cantidad de \$ 9,477.68 correspondiente a un adeudo un saldo de retenciones de ISR por sueldos y salarios que se pagaran en el mes de Enero de 2020.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Estas cuentas representan sobre todo los movimientos del egreso de los meses de Enero a Diciembre de 2019, en sus diferentes momentos contables, cifras que nos emite los estados financieros, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



H. AYUNTAMIENTO
Zapotlán
Gobierno Municipal 2018-2021
C. FRANCISCO GARCIA BORJAS
DIRECTOR DE LA COAPASZ

ATENTAMENTE

L.C.P. MONICA ARACELI DE LA CRUZ ROCHA
COMISARIO

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DE
LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- INTRODUCCIÓN:

El Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de Ziracuaretiro, denominado actualmente como: Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro, cuyas siglas actualmente son COAPASZ, se encuentra administrado por el Director propuesto por el Presidente de la Junta de Gobierno y aprobada su designación por esta Última, siendo él encargado de establecer en el ámbito de su competencia los lineamientos y política en la materia, así como determinar las normas y criterios aplicables conforme a las cuales deberá prestarse el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Municipio de Ziracuaretiro; Administrar el patrimonio de la COAPASZ; Concurrir y contratar con forme a las leyes y reglamentos de la materia, la ejecución de las obras autorizadas, así como realizar las actividades que se requieren para lograr que la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro, Michoacán preste a la comunidad sus servicios, recaudar los derechos por la prestación del servicio en los términos de las leyes aplicables; solo por mencionar las más relevantes.

En lo referente al aspecto contable el Organismo se ha ido actualizando en los diversos cambios que ha implementado la Ley General de Contabilidad Gubernamental y actualmente la información contable se encuentra armonizada y con apego a las disposiciones vigentes.

La parte operativa en cuanto al mantenimiento de la infraestructura de la red general es atendida satisfactoriamente por el personal de base con que se cuenta, así como por personal eventual cuando los trabajos lo requirieren.

La COAPASZ actualmente cuenta con un equipo integral que acorde a su asignación de funciones está cumpliendo en tiempo forma, con sus actividades, obligaciones y demandas propias por la cuales fue creada.

2. DESCRIPCIÓN DEL PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

En el ejercicio de Enero a Diciembre el panorama financiero del Organismo aún es solvente para cubrir los gastos operativos que se presentaron. Aunque es notoria la baja en la recaudación, por lo que la proyección para el siguiente EJERCICIO será complicada, debido a la falta de pagos de los derechos de agua por parte de los usuarios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

El Organismo Operador de Agua Potable de Ziracuaretiro fue creado el primero de febrero del año 1995. Iniciando como un organismo local del ayuntamiento para después pasar a ser descentralizado.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a los centros de población y núcleos de población de las zonas urbanas y rurales del municipio que le corresponda, en términos de los convenios y contratos que para ese efecto se celebren.

b) Principal actividad.

La prestación de los servicios de agua potable, tratamiento de aguas, drenaje y saneamiento.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal vigente comprende el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico

El Organismo Operador se encuentra inscrito ante el Servicio de Administración Tributaria como; PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS y CON RFC: CAP950201I27

e) Consideraciones fiscales del ente:

La COAPASZ tiene las siguientes obligaciones ante el SAT:

- 1.- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- 2.- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- 3.- Informativa anual del subsidio para el empleo.

f) Estructura organizacional básica.

DIRECTOR	FRANCISCO GARCIA BORJAS
FONTANERO	MARCOS ALEJANDRO ANDRADE VALLEJO

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.
La COAPASZ no cuenta con fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
SE APLICARON LAS DISPOSICIONES LEGALES

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor

razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

SE HAN APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO

c) Postulados básicos.

SE HAN APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
NO HAY NORMATIVIDAD

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: SE UTILIZA UN SISTEMA CONTABLE QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD DEL CONAC

*Plan de implementación: 1.- DAR DE ALTA TODOS LOS USUARIOS. 2.- REGISTRAR TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO, Y TENER CONTABLEMENTE TODO SOBRE LAS CUENTAS PUBLICAS.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera: LA MANERA DE PRESUPUESTAR Y EN LA ALINEACION DE LOS CLASIFICADORES Y EL IMPACTO SERA ENTREGAR LA INFORMACION CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
DURANTE ESTE EJERCICIO SE ACTUALIZO EL INVENTARIO Y SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES MENSUALMENTE.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: NADA QUE MANIFESTAR

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: NADA QUE MANIFESTAR

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: DURANTE ESTE TIEMPRE SE ACTUALIZO EL INVENTARIO Y SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: NO HAY ACTIVIDAD PARA TAL OBJETO



- f) Provisiones:** objetivo de su creación, monto y plazo: NO HAY ACTIVIDAD PARA TAL OBJETO
- g) Reservas:** objetivo de su creación, monto y plazo: NO HAY ACTIVIDAD PARA TAL OBJETO
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores** junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: NO HAY CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS SOLO EN LA ALINEACIÓN CONTABLE
- i) Reclasificaciones:** Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: NO SE REALIZARON RECLASIFICACIONES EN EL EJERCICIO

j) Depuración y cancelación de saldos: NO SE REALIZARON CANCELACIONES DE SALDOS

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera: NADA QUE MANIFESTAR
- b) Pasivos en moneda extranjera: NADA QUE MANIFESTAR
- c) Posición en moneda extranjera: NADA QUE MANIFESTAR
- d) Tipo de cambio: NADA QUE MANIFESTAR
- e) Equivalente en moneda nacional: NADA QUE MANIFESTAR

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: SE REALIZO EL PROCESO DE DEPRECIACION EN EL EJERCICIO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: DURANTE ESTE EJERCICIO SE ACTUALIZO EL INVENTARIO Y SE REALIZO LA DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES. QUEDANDO CON UN VALOR TOTAL DE ACTIVOS DE \$ 30,231.18
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: NO SE REALIZO EN EL EJERCICIO
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: NO APLICA EN EL EJERCICIO

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: **NO SE ADQUIRIRIO NI CONSTRUYO ALGUN BIEN EN EL EJERCICIO.**
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: **NO SE APLICARÁ EN EL EJERCICIO**
 - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: **NO SE APLICARÁ EN EL EJERCICIO.**
 - h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: **NO SE APLICARÁ EN EL EJERCICIO.**
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores: **NADA QUE MANIFESTAR**
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: **NADA QUE MANIFESTAR**
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: **NADA QUE MANIFESTAR**
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: **NADA QUE MANIFESTAR**
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: **NADA QUE MANIFESTAR**

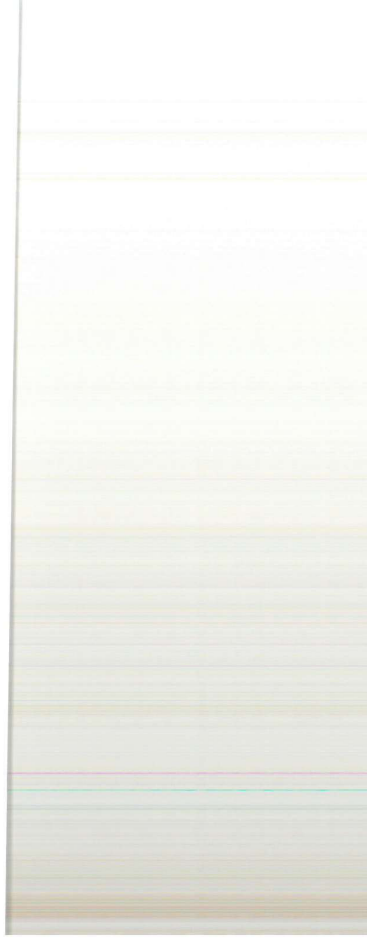
9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALÓGOS:

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta: **NADA QUE MANIFESTAR**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: **NADA QUE MANIFESTAR**

10. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: **SE RECAUDO UN TOTAL DE \$ 685,191.50 POR CONCEPTO DE DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES**
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: **SE PROYECTA MANTENER EL PORCENTAJE DE INGRESOS EN LOS SIGUIENTES MESES CON ESTRATEGIAS DE CONDONACION DE RECARGOS.**



11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. NO APLICA
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
* Se anexará la información en las notas de desglose. NADA QUE MANIFESTAR

12. CALIFICACIONES OTORGADAS:

La COAPASZ no fue sujeta a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.
SE REALIZAN REPOSICIONES DE GASTOS POR MEDIO CHEQUE, ELIMINANDO DE MANERA SIGNIFICATIVA EL MANEJO DE LA CUENTA DE CAJA EN LA CONTABILIDAD PARA EL PAGO DE GASTOS

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
CON LA NUEVA ARMONIZACIÓN CONTABLE SE TUVO MAYOR DESEMPEÑO FINANCIERO Y LAS METAS A LO RECAUDADO FUE DE UN 85%.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

El Organismo es un ente que no presenta mucha complejidad en su información por lo que no es necesario presentarla segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

No se presentaron eventos que tengan alguna trascendencia sobre las cifras ya presentadas.

16. PARTES RELACIONADAS:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas: NO HUBO EN EL PRESENTE EJERCICIO

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la COAPASZ se presentan debidamente rubricados en cada página y los mismos incluyen al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."